

## RETOMANDO LAS DROGAS: DESMONTANDO LAS GUERRAS

GONZALO ESCOBAR MARULANDA\*

*SUMARIO: I. Introducción. II. El reforzamiento de los grupos armados colombianos gracias al narcotráfico. III. La penetración del narco-paramilitarismo y el fin de la democracia colombiana. IV. El rol del reparto de la tierra y del desplazamiento campesino.*

*PALABRAS CLAVE: Narcotráfico, política criminal, paramilitarismo, Colombia.*

### I. INTRODUCCIÓN

En el año 1988 participé en una investigación desarrollada por un grupo de investigadores de la Universidad de los Andes y de la Universidad de Miami, bajo la dirección (del grupo colombiano) de Juan G. Tokatlián. Fruto de esa investigación se publicó el libro *El Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales*. Como coeditores del libro figuran el propio Tokatlián (autor del apartado internacional); Carlos Gustavo Arrieta (entonces decano de la Facultad de Derecho); Eduardo Sarmiento (entonces decano de la Facultad de Ciencias Económicas) y Luis J. Orjuela (autor del apartado político). Del capítulo II, relativo a la política criminal (aspectos socio-jurídicos), somos autores Olga Lucía Gaitán y yo. Igualmente, fruto de esa investigación, publiqué un artículo en la revista *Nuevo Foro Penal*<sup>1</sup>.

En aquella época no se daban las condiciones para poder emprender una aproximación al mundo real del narcotráfico y menos aún para poder publicar algo sobre el fenómeno del narcotráfico en Colombia, estábamos en el inicio de la guerra de los carteles.

Esto no significa que no se produjese información sobre el tema de las drogas. La información era tan voluminosa que recuerdo haberle comentado a Rosa del Olmo, en una ocasión, que el volumen de información que se producía parecía estar acorde con una estrategia de desinformación. La cuestión era que la información venía principalmente del gobierno norteamericano y de la prensa que se encargaba de hacer, en el mejor de los casos, el papel de difusor. Algo de ello recogí en el artículo referido, en el que mostré cómo los titulares de prensa parecían un círculo vicioso que se repetía año tras año.

---

\* Profesor Titular de Derecho penal de la Universidad de Girona (España).

<sup>1</sup> ESCOBAR, Gonzalo, "La realidad social del 'narcotráfico' en Colombia: discursos y políticas criminales. Perspectiva socio jurídica", en *Revista Nuevo Foro Penal* (Bogotá, 1990).

En la medida en que no podía aproximarme al fenómeno del narcotráfico, decidí que el estudio sobre los aspectos socio-jurídicos se centrara en estudiar las consecuencias que generaba, en la realidad colombiana, la política criminal. Y más específicamente, en la forma como era definido y tratado el tema en Colombia. En este sentido, recuerdo una conversación con un profesor de la Universidad de Miami, al inicio de la investigación, quien me señaló "...bueno, el problema es claro, lo que debemos averiguar es cómo combatirlo", a lo que yo le respondí que creía que precisamente deberíamos plantearnos la pregunta previa de ¿cuál era el problema? ¿De qué problema estamos hablando o queremos hablar? Ya que, en relación con el tema de las drogas, se me ocurrían diversos problemas. Con ello no pretendía negar que el narcotráfico fuese un problema, sino que para mí era más importante, y desde luego más viable en aquellos momentos, investigar si el manejo que dábamos al tema de las drogas era, en sí mismo, un grave problema.

Ese fue el enfoque que adopté y con el que inicié la investigación a la que luego se uniría Olga Lucía Gaitán. Este enfoque se nutría, entre otros, de dos enfoques teóricos básicos, por un lado, el que sustenta que en el tema de las drogas es básico separar, de una parte, el problema que representa para la salud de las personas el consumo de determinadas sustancias<sup>2</sup>, y de otra, los problemas derivados de la prohibición de las drogas, de la llamada guerra de contra el narcotráfico. El otro enfoque teórico del que se nutría mi enfoque era la idea foucaultiana de que estas luchas, como la del narcotráfico, no se explican tanto por sus fracasos sino por sus éxitos. Si la historia de Colombia y USA en la guerra contra el narcotráfico parecía la historia inacabada de un gran fracaso, deberíamos preguntarnos ¿cuáles eran los éxitos que la explicaban? Esta era una de las cuestiones clave del enfoque.

Por diversas razones que no vienen al caso, no planteé la investigación de esta forma tan clara y meridiana, y por tanto, su enfoque permaneció en aquel sustrato que si bien constituye la columna vertebral, no es visible desde una observación simple. Explícitamente, la investigación pretendía responder a la pregunta ¿qué debemos hacer para combatir el narcotráfico en Colombia?, a la que antes hacía referencia el profesor norteamericano.

---

<sup>2</sup> Un problema esencialmente relacionado con la salud y el desarrollo social de los consumidores y su entorno. En este sentido, no pueden desconocerse los avances que ha significado la perspectiva de la reducción del riesgo, que viene desarrollándose desde los años 80. Sobre sus planteamientos puede verse, entre otros, Grupo IGIA, Repensar las drogas (Barcelona, 1984); SEYMOUR, Howard, EATON, Gail, The Liverpool model: a population based approach to harm reduction, en *Drug text* (1997). Disponible en: <http://www.drugtext.org/International-national-drug-policy/the-liverpool-model.html>; sobre sus resultados, entre otros, HUNT, Neil, A review of the evidence-base for harm reduction approaches to drug use, en *Ibra net* (2003), disponible en: <http://www.ihra.net/files/2010/05/31/HIVTop50Documents11.pdf>. Existe hoy en día una asociación internacional sobre reducción del daño [en línea]. Disponible en: <http://www.ihra.net/what-is-harm-reduction>.

De forma muy sintética<sup>3</sup>, en nuestra investigación vinimos a concluir que:

1) Pareciera que no se podría hablar de un fracaso de la guerra contra el narcotráfico<sup>4</sup>. Entre otras cosas, porque la llamada guerra contra el narcotráfico no parece tal, al menos no parece una guerra como el común de las personas se la imagina. La anunciada guerra contra el narcotráfico parecía más una estrategia y un espacio complejo en el que concurrían una enorme variedad de factores e intereses.

2) La guerra contra el narcotráfico manejaba y se nutría de su propia retórica. Y en esa retórica se había generado un imaginario social, sobre una determinada guerra.

3) El objetivo de esa guerra no parece que fuese acabar con el negocio de las drogas. No parece que se estuviese (ni que se esté) interesado en acabar con los beneficios, fundamentalmente económicos, de la prohibición de las drogas (matar “la gallina de los huevos de oro”). Los diversos planteamientos se manejaban en una retórica que denominamos “más de lo mismo” y que, en síntesis, consistía en anunciar el fracaso de la guerra, para incentivar la guerra y tras unos años volver a explicitar su fracaso.

4) Por el contrario, la guerra contra las drogas y su retórica parecen servir para una pluralidad de fines no develados. Éxitos, que explican su fracaso.

5) Los posibles éxitos de la guerra y su retórica fueron esbozados a modo de hipótesis de trabajo en el artículo publicado en la revista *Nuevo Foro Penal* y que estructuré en posibles beneficios micro y macro políticos y micro y macro económicos. Evidentemente no son los únicos, pero eran ya suficientemente extensos y relevantes como para comprender que, además del problema del consumo de las drogas, nuestro país tenía otro grave problema relacionado con las drogas, que no debía desconocerse, y que era precisamente la llamada “guerra contra el narcotráfico”.

6) Entre esos éxitos se mencionaban: el fortalecimiento de los grupos armados, la profecía que anunciaba que el narcotráfico acabaría con la democracia colombiana y el desplazamiento del campesinado colombiano.

La principal recomendación de nuestra investigación fue acabar con la prohibición de las drogas y su retórica de la guerra contra el narcotráfico. Si queríamos evitar un conjunto muy importante de efectos negativos del narcotráfico en Colombia; si queríamos evitar que se cumpliera la profecía, era importante acabar con la guerra contra el narcotráfico y su retórica, ya que eran el principal soporte y

---

<sup>3</sup> De forma extensa ESCOBAR, Gonzalo, La realidad social del “narcotráfico” en Colombia: discursos y políticas criminales. Perspectiva socio jurídica ob. cit.; ESCOBAR, Gonzalo y GAITÁN, Olga, La política criminal. Sus planteamientos, normas, prácticas y críticas. Perspectivas socio jurídica (Bogotá, 1990).

<sup>4</sup> Para CHOMSKY, Avram, Declaraciones recogidas en *El Diario* (13 de mayo 2012), el fracaso es intencional.

alimento del tráfico de drogas. El primer y fundamental paso contra el narcotráfico era dejar sin efecto su principal instrumento: el mercado ilícito de drogas<sup>5</sup>.

Han pasado muchos años y también han pasado muchas cosas en Colombia desde que se publicaron aquellas conclusiones. En estos años Colombia ha sufrido un proceso de transformación estructural, sobre el que volveré más adelante.

Puede decirse que soy un seguidor externo de esas transformaciones y de esa nueva realidad, ya que desde 1990 me radiqué en España. En ese seguimiento a distancia, hace pocos meses leyendo un artículo en la revista *Semana* referido a los candidatos para la Fiscalía colombiana, me sorprendió una noticia que comentaba que Carlos G. Arrieta (uno de los que sonaba para la terna a la fiscalía) había presentado en el año 90 un informe a favor de la legalización de las drogas, el cual “había sido muy polémico”. Curiosamente no me sorprendió que Carlos Gustavo sonase para la Fiscalía, ni tampoco me sorprendió que se atribuyese aquella autoría del informe, ya que figura como coeditor del libro; lo que me sorprendió es que se mencionase que el informe había suscitado un arduo debate!? Un debate del que yo, como autor del mismo, estuve ausente.

Mi interés no es hacer un trabajo antropológico para buscar el indicado debate y sus términos. Creo que el trabajo se hizo en un contexto y bajo unas circunstancias que no permiten revivirlo 20 años después. Sin embargo, fruto de esa sorpresa surgió la idea de comentar, sintéticamente, cómo a pesar de que seguimos manteniendo aspectos básicos del modelo denunciado, Colombia ha sufrido en estos años una gran transformación que, en parte, era la que se pretendía evitar.

Lo que no parece haber cambiado es que la guerra contra las drogas sigue nutriéndose de esa retórica en la que el fracaso sigue siendo la explicación más generalizada. Un fracaso que viene acompañado de una revitalización de la guerra, y que, de vez en cuando, parece reavivar el debate sobre la legalización de las drogas. Muy recientemente hemos visto a varios dirigentes latinoamericanos promover de nuevo este debate<sup>6</sup>, incluso con participación del presiden-

---

<sup>5</sup> En aquella época diversos autores planteaban esta cuestión en el ámbito internacional, entre muchos: HULSMAN, Louk, La política de drogas: fuente de problemas y vehículo de colonización y represión, en *Revista Nuevo Foro Penal* 35, Sergio Politoff (trad.), (Bogotá, 1987); BARATTA, Alessandro, Introducción a la criminología de la droga, en *Revista Nuevo Foro Penal* 41, traducción de Mauricio Martínez (Bogotá, 1988); FRIEDMANN, Milton, An open letter to Bill Bennet, en *Wall Street Journal* (jueves 7 de septiembre de 1989); VELÁZQUEZ, Fernando, Las drogas. Aspectos: histórico, sustantivo y procesal (Medellín, 1989); BUSTOS, Juan José, Coca Cocaína: Entre el derecho y la guerra (Política Criminal de la droga en los Países Andinos), (Barcelona, 1990); DEL OLMO, Rosa, La cara oculta de las drogas, monografías jurídicas número 58, (Bogotá, 1998); NADELMANN, Ethan, US Drug Policy: A bad export, en *Foreign Policy* 70 (1998); ESCOBAR, Gonzalo; LARRAURI, Elena, Legislación y Política Criminal en España en materia de drogas desde el nuevo Código Penal de 1995, en POLITOFF, Sergio y MATUS, Jean Pierre (Coords.): *Gran Criminalidad Organizada y Tráfico Ilícito de Estupefacientes* (Santiago, 2000).

<sup>6</sup> *Diario El Mundo* [en línea]. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/03/14/internacional/1331725929.html>.

te Obama<sup>7</sup>. No desconozco que existen una importante serie de matices, pero, desafortunadamente, las limitaciones propias de este trabajo, no me permiten introducirlas.

Pero, a pesar de esta retórica de la guerra contra las drogas, en Colombia se han producido cambios importantes. Pareciera que la llamada guerra contra las drogas ha alcanzado un nivel diferente. Ya no estamos en el plano en el que los “capos” del narcotráfico intentan imponer su presencia y conquistar un espacio (social, político y económico) en el país, evitando a toda costa su expulsión. Por el contrario, pareciera que el narcotráfico no sólo ha logrado conquistar estos espacios, sino que parece haberse integrado en la realidad colombiana, conviviendo de forma silenciosa y preservando sus mecanismos de poder.

En la década de los 80 se pretendía acabar con el negocio que representaba la prohibición de la drogas y con ello, sus mafias, sus ingentes cantidades de dinero, sus juegos de poder económicos y políticos, sus muertos y sus guerras; se aspiraba a que Colombia se ahorrara padecimientos que podían intuirse. Sin embargo, como siempre sucede, la realidad desborda la imaginación y Colombia ha vivido en estos 20 años uno de los peores episodios de su historia. Años de una guerra fratricida. Veinte años en los que han tenido lugar uno de los mayores episodios de abusos y masacres<sup>8</sup>, con su enorme multitud de actores y cómplices necesarios (sino coautores) y su enorme multitud de víctimas, que finalmente han transformado la sociedad colombiana.

Dadas las limitaciones de este trabajo, quiero centrar la atención en tres aspectos que ya advertíamos en nuestro trabajo y que constituyen elementos nucleares de esa transformación. En primer lugar, el refuerzo de los grupos armados; en segundo lugar, la anunciada profecía de que el narcotráfico acabaría con la democracia colombiana y, en tercer lugar, el desplazamiento de campesinos.

## II. EL REFORZAMIENTO DE LOS GRUPOS ARMADOS COLOMBIANOS GRACIAS AL NARCOTRÁFICO

El narcotráfico, con su ocupación de los ilegalismos,<sup>9</sup> o la parainstitucionalidad<sup>10</sup> y su alta rentabilidad económica, ha constituido (y constituye) un claro refuerzo de los diversos grupos armados colombianos.

---

<sup>7</sup> Rechazando la despenalización pero considerando legítimo reabrir el debate. *Diario el País* [en línea]. Disponible en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2012/04/15/actualidad/1334481155\\_882633.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/04/15/actualidad/1334481155_882633.html).

<sup>8</sup> Que hoy conocemos parcialmente gracias a los juzgados de justicia y paz, algunos investigadores y a algunos medios de comunicación.

<sup>9</sup> ESCOBAR, Gonzalo, *La realidad social del “narcotráfico” en Colombia: discursos y políticas criminales. Perspectiva socio jurídica* ob. cit.

<sup>10</sup> PALACIOS, Germán y ROJAS, Fernando, *Empresarios de la cocaína, parainstitucionalidad y flexibilidad del régimen político colombiano: narcotráfico y containsurgencia en Colombia*, en Palacios, Germán (compilador), *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana* (Bogotá, 1990).

En este sentido, existen diversos estudios y análisis de la realidad colombiana que parecen poner de manifiesto la influencia del narcotráfico en los movimientos armados colombianos<sup>11</sup>. Las limitaciones de este trabajo hacen imposible dar cuenta de ella y de los diversos aspectos y matices. Por ello, me limitaré a dar algunos datos relevantes de este refuerzo.

Por lo que hace referencia a los grupos guerrilleros, la convivencia de los grupos guerrilleros con el cultivo y tráfico de drogas era inevitable. En los territorios ocupados por la guerrilla existían campesinos que habían sustituido sus cultivos tradicionales por marihuana o coca, lo que comportó un acuerdo estratégico con los campesinos que tenían cultivos de sustancias prohibidas, para evitar que dilapidaran sus ingresos, que fuesen explotados por parte de los narcotraficantes y garantizar la diversificación de cultivos<sup>12</sup>. No es difícil encontrar literatura que avala que ese proceso meramente coyuntural culminó en un modo de financiación de estos grupos<sup>13</sup>. Sea cual sea el grado de implicación de los grupos insurgentes en el negocio de la droga, comporta, por un lado, crear un nuevo foco de enfrentamiento con los narcotraficantes y, por el otro, reforzar la capacidad armamentística de estos grupos. Esta incursión de la guerrilla colombiana en el negocio de la droga fue rápidamente utilizada por la retórica de la guerra contra las drogas, y se difundió, por parte del entonces embajador norteamericano Lewis Tambs, la expresión de la “narcoguerrilla”<sup>14</sup>. Llegándose a afirmar que las FARC son el mayor cartel del narcotráfico en el mundo<sup>15</sup>. Sin embargo, a pesar de esta campaña, y con independencia de que los grupos guerrilleros hayan establecido vínculos con el tráfico de drogas, no debemos poner en duda que los primeros mantienen un planteamiento político que marca una clara separación con los grupos narco-paramilitares.

Hoy en día, con independencia de la verdadera dimensión de la vinculación de los grupos guerrilleros colombianos con el tráfico de drogas, pareciera que el mismo constituye una importante vía de financiación y que la misma les ha comportado un refuerzo económico nada desdeñable<sup>16</sup>.

---

<sup>11</sup> Un ejemplo puede verse en BONILLA, L., *Dinámicas y tránsitos en la relación Ejército de Liberación Nacional - Economías del narcotráfico* (Bogotá, 2008).

<sup>12</sup> MOLANO, Alfredo, *Selva adentro. Una historia de la colonización del Guaviare* (Bogotá, 1987).

<sup>13</sup> DUDLEY, Steven, *Armas y urnas. Historia de un genocidio político* (Bogotá, 2008).

<sup>14</sup> Vid ESCOBAR, Gonzalo, GAITÁN, Olga (1990), sobre esta utilización y su vinculación geopolítica con una ofensiva soviética.

<sup>15</sup> *Las FARC el mayor cartel del mundo* [en línea]. Disponible en [http://www.securempire.com/analisis/seguridad/geopolitica-las\\_farc\\_el\\_mayor\\_cartel\\_del\\_narcotrafico\\_en\\_el\\_mundo](http://www.securempire.com/analisis/seguridad/geopolitica-las_farc_el_mayor_cartel_del_narcotrafico_en_el_mundo).

<sup>16</sup> ÁVILA, Ariel, NÚÑEZ, Magda P., *Dinámicas territoriales del Ejército de Liberación Nacional: Arauca, Cauca y Nariño*, en *Agencia Prensa Rural* [en línea] (2009), disponible en: <http://prensarural.org/spip/IMG/pdf/eln.pdf>.

Por lo que se refiere a los narcotraficantes, el acceso al mercado ilícito de las drogas constituyó un indudable refuerzo para las estructuras de los tradicionales traficantes colombianos. Historias como la transformación de Rodríguez Gacha de líder esmeraldero a líder del narcotráfico, y su capacidad armamentística y económica al momento de su muerte, permiten ver este claro refuerzo.

Cuando publicamos el informe, la guerra contra el narcotráfico había derivado en una confrontación abierta de un grupo de narcotraficantes contra el Estado y fundamentalmente contra su extradición a EE.UU. Era preferible una tumba en Colombia que una celda en USA, era su consigna. Sin embargo, curiosamente a partir de la muerte o encarcelamiento de los cabecillas de esos carteles, el poder de estos grupos se elevó exponencialmente con el auge y desarrollo del paramilitarismo.

Es preciso matizar que el enfrentamiento armado no ha tenido la misma intensidad en estos 20 años. Este proceso ha ido escalando la violencia. De las primeras muertes de los años 70, producto del ajuste de cuentas entre traficantes colombianos (esmeralderos o narcotraficantes) en pleno centro de Bogotá, en el primer caso, o en las calles de Medellín o Cali en el segundo, se escaló a la llamada guerra entre carteles de los años 80 y, finalmente, se llegó a la violencia de los años 90 y 2000, época en la que se contabilizan el mayor número de muertes.

Con todo, cuando hablamos del tráfico de drogas en Colombia apreciamos que existen diferencias, con otros tráficos ilícitos y con otros países en los que también se desarrolla este negocio ilícito, pero que no han alcanzado las connotaciones que han tenido en Colombia. En este sentido, cabe preguntarse: ¿Qué hace diferente el tráfico de drogas en Colombia frente a otros países?

Sólo puedo apuntar elementos para el análisis de esta cuestión. Un primer elemento, que no puede desconocerse, es el papel que pueda tener en esta historia la existencia de grupos armados insurgentes. La cronificación de la lucha armada colombiana, que parece haberse convertido más en una forma de vida que en una forma de lucha, es sin duda un factor relevante. Sin la presencia y la acción de los grupos guerrilleros y, sobre todo, sin la generalización del secuestro de la población civil, desarrollada a comienzos del siglo, una política que algún autor ha señalado como la combinación de todas las formas de lucha<sup>17</sup>, es pensable que la realidad del narcotráfico en Colombia hubiese seguido otros derroteros, más parecidos a países que si bien cuentan con traficantes, no cuentan con grupos guerrilleros. Los grupos guerrilleros no son responsables del paramilitarismo colombiano, pero han sido la excusa que han utilizado el Gobierno, los militares, los narcotraficantes y las clases poderosas, para montar y desarrollar el paramilitarismo. En segundo lugar, hay que tener en cuenta el papel del Estado. Si bien es cierto que, en general, los Estados suelen permanecer al margen y alimentan la retórica de la guerra contra las drogas, en el caso colombiano más que una impotencia manifiesta, pareciera

---

<sup>17</sup> DUDLEY, Steven, ob. cit.

que hubo una promoción y colaboración consciente y decidida con grupos armados paraestatales, por parte del Estado, para enfrentar a los grupos insurgentes a través de delegar parte del monopolio represivo del Estado. Grupos armados que les permitía actuar sin los límites del Estado de derecho y las restricciones de los Derechos Humanos. Ni incapacidad, ni dejadez, lo que se vislumbra de forma cada vez más clara es la connivencia del Estado con los poderes fácticos, promoviendo y facilitando la creación de estructuras armadas paralelas (mal llamadas autodefensas)<sup>18</sup>. En tercer y último lugar, y quizá una de las diferencias más relevantes, es el papel de las clases poderosas y principalmente de los terratenientes, que no parece que se hayan limitado a aceptar pasivamente la existencia y desarrollo de los grupos paramilitares o a contribuir a su sostenimiento en términos económicos, sino que, al parecer, en algunos casos fueron inductores directos<sup>19</sup>.

La unión estratégica de los antiguos y nuevos (narcotraficantes) terratenientes respaldada y en algunos casos instigada por el Estado, parecen ser elementos claves que consolidan un nuevo panorama del uso de las armas en Colombia. A través de un proceso gradual que comienza con un grupo armado de los narcotraficantes (muerte a secuestradores –MAS–) y que, pasando por fenómenos como los PEPES (perseguidos por Pablo Escobar) y las autodefensas (con el respaldo institucional de las convivir<sup>20</sup>), finalmente se consolida en un nuevo actor armado: los grupos paramilitares.

Las cifras sobre la violencia desplegada por estos grupos armados no son fáciles de establecer. Según los datos proporcionados por la Fiscalía colombiana, a través de la Unidad de Justicia y Paz, se han podido documentar alrededor de 150 mil las víctimas producto de la violencia de los últimos años, considerando que por lo menos el 98% de esos delitos han sido realizados por los grupos paramilitares<sup>21</sup>. Por su parte, los informes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, presentan que Colombia ha tenido una tasa superior a 60 muertes por cada 100.000 habitantes desde mediados de los 90 hasta el 2002, presentándose un descenso del 2002 al 2006, a partir de la cual se ha estabilizado en una tasa cercana a 40 homicidios por cada 100.000 habitantes.

---

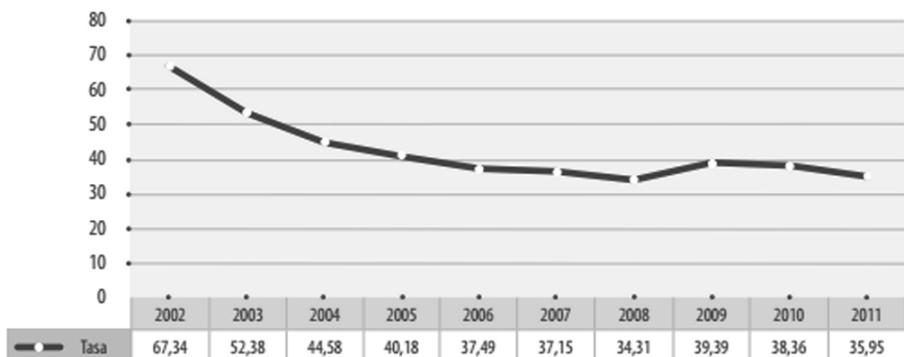
<sup>18</sup> *Verdad abierta* [en línea]. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/82-impugnaciones/4226-en-su-origen-paras-fueron-promovidos-por-el-ejercito>.

<sup>19</sup> Yair Klein reconoce que fue contratado por empresarios colombianos para entrenar paramilitares, en el *Diario el Tiempo* [en línea]. Disponible en: [http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-12004961.html](http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12004961.html); disponible en: <http://www.elspectador.com/noticias/judicial/articulo-386743-el-hacendado-se-convirtio-presidente-pago-mis-servicios-klein>.

<sup>20</sup> VALENCIA, León, Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos (Bogotá, 2007).

<sup>21</sup> *La Tercera* [en línea]. Disponible en: [http://www.latercera.com/contenido/678\\_218439\\_9.shtml](http://www.latercera.com/contenido/678_218439_9.shtml).

GRÁFICO 1. HOMICIDIOS, TASAS POR 100.000 HABITANTES, COLOMBIA, 2002-2011



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cárceles / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas

Permítaseme un par de comentarios con respecto a estas cifras. En primer lugar, conviene tener en cuenta que el período del descenso coincide con el proceso de entrega de armas por parte de algunos grupos paramilitares y el repliegue de la guerrilla (de 2002 a 2006). Por otro lado, conviene advertir que a pesar de este descenso, no puede ignorarse que el nivel de violencia en el que se mantiene Colombia de forma constante en los últimos años, es muy elevado. Tal y como indica el Global Peace Index del año 2012<sup>22</sup>, Colombia es el país con mayor tasa de homicidios de toda América y ocupa el puesto 144 entre 158 a nivel mundial. No olvidemos que hablamos de más de 15.000 homicidios por año, en los últimos 6 años.

Pero no sólo el número de muertes, sino los reveladores datos sobre sus circunstancias<sup>23</sup>, nos permiten ver con toda claridad la dimensión que ha alcanzado el conflicto armado en Colombia y el refuerzo que el narcotráfico ha significado para el mismo.

Curiosamente, la desmovilización de los grandes cabecillas de estos grupos paramilitares, escenificada en el año 2006, ha comportado que una parte importante de colombianos considere que el fenómeno del paramilitarismo es cosa del pasado. Que ya no existe. Articulado a través de una gran campaña publicitaria, se considera que ahora lo que existe son las “bacrim”<sup>24</sup>, pequeños grupos de delincuentes recalcitrantes que persisten en su actividad ilícita.

<sup>22</sup> 2012 Global Peace Index [en línea] (2012), disponible en: <http://www.visionofhumanity.org/gpi-data/#/2011/scor>.

<sup>23</sup> A los que cada día se tiene acceso, entre otras, gracias a los procesos de Justicia y Paz, a algunos investigadores y a determinados sectores de la prensa colombiana y extranjera.

<sup>24</sup> *Diario El País* [en línea], disponible en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2011/01/28/actualidad/1296169201\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2011/01/28/actualidad/1296169201_850215.html).

Sin embargo, algunos analistas apuntan a que sólo ha habido un simple cambio de etiqueta,<sup>25</sup> que los grupos paramilitares siguen preservando su poder, su vinculación con el narcotráfico, sus tierras y, en definitiva, su capacidad operativa<sup>26</sup>. En este sentido, llama la atención la reciente carta enviada por los jefes paramilitares al presidente de Colombia en la que le plantean acabar con el proceso de paz iniciado con ellos y en la que afirman que “la paz es mucho más que el silencio de las armas de guerra y más que una negociación de intereses”.<sup>27</sup>

Sí el paramilitarismo en Colombia no han desaparecido, sino que se ha insertado de forma silenciosa. Si como afirman en su carta los paramilitares, lo que se ha logrado es sencillamente que silencien sus armas, la pregunta es ¿hasta cuándo durará esto? Y mucho me temo que la respuesta es doble: con respecto a sus sucesores (las bacrim), la calma parece ser inexistente y respecto a los firmantes, la respuesta parece ser: mientras no las necesiten. Se engañan todos aquellos que creen que éstos ya no estorban o como en alguna ocasión me manifestó alguien: “ah, pero esos son de los nuestros...”. Podemos estar seguros que esta calma “chicha” es claramente inestable. De hecho, pareciera que las evidencias nos muestran que allí donde aún no han logrado dicha penetración, la siguen buscando a través de las armas, tal y como está ocurriendo recientemente en Buenaventura<sup>28</sup>.

Y es que la confluencia de estos factores (narcotráfico, poder político y económico y Estado) ha comportado que el narcotráfico en Colombia no sólo refuerce económica y militarmente a los grupos armados, sino que alcanza una dimensión tal que nos permite hablar de la profecía autocumplida, según la cual el narcotráfico acabaría con la democracia en Colombia. A este segundo riesgo, advertido, me referiré a continuación.

### III. LA PENETRACIÓN DEL NARCO-PARAMILITARISMO Y EL FIN DE LA DEMOCRACIA COLOMBIANA

Recientemente, diversos estudios evidencian que el nivel de penetración del narco-paramilitarismo es tal que podemos afirmar que la profecía de que el narcotráfico acabaría con la democracia colombiana se ha cumplido.

<sup>25</sup> *Diario El Heraldo* [en línea]. Disponible en: <http://www.elheraldo.co/judicial/quien-es-el-hombre-al-que-sindican-de-estar-detras-de-las-bacrim-64777>; disponible en: <http://es.insightcrime.org/analisis/las-bacrim-de-colombia-comunes-o-actores-del-conflicto-armado>.

<sup>26</sup> *La Silla Vacía* [en línea]. Disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia/la-guerra-detras-de-los-170-muertos-en-el-nordeste-antioqueno-36514>.

<sup>27</sup> *Revista Semana* [en línea]. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/paramilitares-piden-presidente-santos-darle-continuidad-proceso-paz/176555-3.aspx>.

<sup>28</sup> *El Nuevo Siglo* [en línea]. Disponible en: <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/11-2012-las-bacrim-desangran-buenaventura.html>.

Es cierto que algunos opinamos que la democracia en Colombia siempre ha sido más formal que real. Y que precisamente esas deficiencias parecieran que han constituido, junto con la violencia, una pieza clave en la consolidación y preservación de los grupos que detentan el poder<sup>29</sup>; lo que a su vez nos permitiría explicar la escasa necesidad de golpes de Estado en Colombia, un fenómeno muy característico de países latinoamericanos.

Con todo y a pesar de las marcadas carencias, diversos autores advertíamos en aquella época que Colombia se jugaba su futuro democrático frente al narcotráfico. Y de nuevo, la realidad ha sido más cruda y dramática que los augurios. Ciertamente, tras el fracasado intento de Pablo Escobar por ingresar en las filas políticas, se vislumbraba la penetración del narcotráfico en las estructuras democráticas, situación que parece haberse plasmado de la mano del proyecto que hoy conocemos como la parapolítica.

De nuevo los límites de este trabajo no permiten realizar las matizaciones que este tema requiere. Sin desconocer los intentos de los diferentes grupos armados para tener acceso a las estructuras políticas y al Estado<sup>30</sup>, puede afirmarse que el narco-paramilitarismo fue el que logró un nivel de penetración y de transformación de tal envergadura que algunos autores hablan de la captura y reconfiguración cooptada del Estado<sup>31</sup> y más recientemente de la refundación de la patria<sup>32</sup>, en clara alusión al propósito de los firmantes del acuerdo de Ralito, cuyo texto original estipulaba: "refundar la patria (...) firmar un nuevo pacto social"<sup>33</sup>.

El proceso gradual que va desde los primeros grupos armados de los narcotraficantes (MAS) hasta el paramilitarismo, sufre un cambio cualitativo con el proyecto liderado por Carlos Castaño, un proyecto que iba más allá de la autodefensa o la venganza<sup>34</sup>.

---

<sup>29</sup> Vid., entre otros, PALACIOS, Germán y ROJAS, Fernando, ob. cit.; PALACIOS, Marco, Entre la legitimidad de la violencia. Colombia 1875 -1994 (Bogotá, 1995); ALONSO, Manuel Alberto, Conflicto armado y configuración regional. El caso del Magdalena medio (Medellín, 1997); URIBE, M<sup>a</sup> Teresa, Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz, en *Revista Estudios Políticos* (Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia) 13 (1988).

<sup>30</sup> En este sentido puede verse ÁVILA, Ariel, La injerencia política de los grupos armados ilegales, en López, Claudia (editor), *Y refundaron la patria...* (Bogotá, 2010).

<sup>31</sup> GARAY, Luis, SALCEDO, Eduardo, DE LEÓN, Isaac, Redes de poder en Casanare y la costa atlántica, en López, Claudia (edit.), *Y refundaron la patria...* (Bogotá, 2010).

<sup>32</sup> LÓPEZ, Claudia (edit.), *Y refundaron la patria... de cómo mafiosos y político reconfiguraron el Estado colombiano* (Bogotá, 2010).

<sup>33</sup> GARAY, Luis, La reconfiguración cooptada del Estado: Más allá de la concepción tradicional de captura económica del Estado, en *Transparencia por Colombia*, en.etal. (2008), Disponible en <http://www.transparenciacolombia.org.co/Portals/0/Captura%20del%20Estad.pdf>

<sup>34</sup> VALENCIA, León, ob. cit.

Quizá el punto más álgido de este proceso de penetración del paramilitarismo en las instituciones ejecutivas y legislativas, tuvo ocasión con la escenificación de la visita de los paramilitares al Congreso de la República en el 2004.<sup>35</sup> Tal era el nivel de penetración que llegó a dejarse por escrito el acuerdo entre algunos políticos locales y los paramilitares.<sup>36</sup>

La dimensión y las características de la parapolítica han sido detalladas por diversos autores<sup>37</sup>. En estos estudios se evidencia cómo Colombia ha sufrido un proceso de penetración y transformación de tal envergadura que parecen haber logrado la reconfiguración del Estado colombiano (López, C, 2010) o lo que es lo mismo, que la frágil y precaria democracia colombiana parece haber sucumbido frente al narco-paramilitarismo (integrándolo). Una penetración que parece venir de la mano, fundamentalmente, del grupo político uribista, que es el que cuenta con un mayor número de senadores investigados o condenados por sus vínculos con los paramilitares. Como señala Gutiérrez, Francisco<sup>38</sup>, para 2006 el 70% de los senadores condenados o investigados, pertenecían a este grupo político.

Para que nos hagamos una idea de la dimensión del fenómeno, la Fiscalía nos habla de más de 500 personas investigadas en los últimos cinco años por sus vínculos con los paramilitares, entre los que encontramos a 200 senadores, a diferentes políticos regionales: 38 alcaldes, 44 concejales, un diputado, 58 exalcaldes, 135 exconcejales, dos exdiputados, 55 funcionarios públicos, y a 29 contratistas, 69 desmovilizados y 47 particulares.<sup>39</sup>

De nuevo este aspecto tiene un sinfín de matizaciones que los límites del trabajo no me permiten introducir. Como evidencia el estudio realizado por León Garay, Eduardo Salcedo e Isaac de León<sup>40</sup>, las redes de penetración del narcotráfico y su paramilitarismo dibujan un mapa social complejo. Asimismo, como señalan Ariel Ávila<sup>41</sup> y Claudia López<sup>42</sup>, estas alianzas entre los narcotraficantes y los tradicionales poderes económicos y políticos son frágiles y vienen atravesadas por complejas matizaciones y casuísticas. Precisamente, esta fragilidad y su juego de intereses

<sup>35</sup> VALENCIA, León, ob. cit., pp. 34 y ss.

<sup>36</sup> Tal y como aparece en el documento con fecha de 23 de julio de 2001, entregado por Salvatore Mancuso a la unidad de Justicia y Paz: VALENCIA, León, ob. cit., p. 41.

<sup>37</sup> VALENCIA, León, ob. cit., LÓPEZ, Claudia, ob. cit.

<sup>38</sup> GUTIÉRREZ, Francisco, Reflexiones a propósito del libro “Y refundaron la patria...”, en LÓPEZ, Claudia (edit.). Y refundaron la patria... (Bogotá, 2010).

<sup>39</sup> *Revista Semana* [en línea]. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/casi-500-investigados-parapolitica-ultimos-cinco-anos/187012-3.aspx>.

<sup>40</sup> GARAY, Luis; SALCEDO, Eduardo; DE LEÓN, Isaac, Redes de poder en Casanare y la costa atlántica, en López, Claudia (edit.). Y refundaron la patria..., ob. cit.

<sup>41</sup> ÁVILA, Ariel, La injerencia política de los grupos armados ilegales, en LÓPEZ, Claudia (editor). Y refundaron la patria..., pp. 79-213 (Bogotá, 2010).

<sup>42</sup> LÓPEZ, Claudia, ob. cit.

explican los vaivenes del propio proceso paramilitar, a quienes vimos entrando triunfantes al Congreso de la República en 2004, firmando la entrega de armas en 2006, apoyando la reelección de Uribe y luego, aparentemente traicionados por el propio Uribe, extraditados a USA. Interrumpiendo, en palabras de los propios paramilitares, el proceso de paz firmado con ellos.

Es importante anotar que si bien la penetración del narcotráfico y su paramilitarismo en las estructuras democráticas ha sido más profunda y evidente respecto a los poderes Ejecutivo y Legislativo, esto no implica que el Poder Judicial permanezca incólume. El hecho de no contar con datos sobre la posible penetración directa del paramilitarismo en las instituciones del Sistema Penal (Jueces, fiscalía...), no inhabilita para hablar de esta penetración. Un conocido y estudiado mecanismo que sirve para esta penetración es la corrupción (ver “Capture al Estado, capture el día. Captura del Estado, corrupción e influencia en la transición”)<sup>43</sup>.

La justicia colombiana ha adolecido históricamente de un importante grado de corrupción. Este instrumento le ha permitido a las clases poderosas colombianas habitar un espacio ajeno a la legalidad. Un territorio en el que el imperio de la ley no ha penetrado. Este espacio, y sus mecanismos, no sólo ha sido utilizado sino ampliado por los nuevos poderosos (traficantes), quienes han hecho servir la plata (dinero) y el plomo (balas)<sup>44</sup>. Generando un nuevo espacio de la corrupción a la que algunos autores se han referido como “corrupción por miedo”.<sup>45</sup>

El nivel de corrupción en Colombia parece haber llegado a tal punto que el territorio ocupado, por esa ausencia del imperio de la ley, se extiende a lo largo y ancho del país. Si quisiésemos representar estos dos espacios (con o sin imperio de la ley) por dos mapas del territorio colombiano superpuestos, pareciera que el más grueso y consolidado es el territorio de la corrupción, mientras que el ocupado por el Estado de derecho es una fina capa con una elevada porosidad y fragilidad. No se trata, por tanto, de una cuestión puramente cuantitativa, sino que, como afirman Garay<sup>46</sup>, siguiendo a Olivera<sup>47</sup>, cuando el grado de corrupción llega a un determinado nivel y contenido, hablamos de corrupción social, inscribiéndose entonces en la Reconfiguración Cooptada del Estado de la que nos habla Garay y sus colaboradores.

---

<sup>43</sup> HELLMAN, Joel s.; JONES, Geraint; KAUFMANN, Daniel, Capture al Estado, capture el día. Captura del Estado, corrupción e influencia en la transición, en *Revista Gestión y análisis de políticas públicas* (Instituto Nacional de Administración Pública) 21 (2001).

<sup>44</sup> Frase atribuida a Pablo Escobar en sus sobornos: “¿qué quiere, plata o plomo?”.

<sup>45</sup> GARCÍA, Mauricio; UPRIMNY, Rodrigo, El nudo gordiano de la justicia y la guerra en Colombia, en CAMACHO, Álvaro; LEAL, Francisco (compiladores), en *Armar la paz es desarmar la guerra* (Bogotá, 1999). GARCÍA, Mauricio; REVELO, Javier, Procesos de captura y resistencia la rama judicial, en LÓPEZ, Claudia (edit.). *Y refundaron la patria* (Bogotá, 2010).

<sup>46</sup> GARAY, Luis, ob. cit.

<sup>47</sup> OLIVERA, Mario, Hacia una sociología de la corrupción, en *Revista Alma Mater*, UNMSM (Lima, 1999).

Con todo, y a pesar de esa gran penetración, a través de la corrupción, lo cierto es que aún se aprecian focos de resistencia importantes, que explican, en parte, la existencia de los procesos contra la parapolítica.

Tenemos por tanto, que el narcotráfico en Colombia, con su retórica de la guerra, ha permitido el refuerzo y configuración de los grupos armados, llegando a consolidar un nuevo actor: los paramilitares. Estos grupos han desarrollado una capacidad de penetración en la realidad social y política del país que ha llegado a reconfigurar nuestra democracia. Pero acompañando esta contienda por el poder político, se encuentra la lucha por el poder económico, la lucha por la titularidad de la tierra. A este tercer riesgo, igualmente advertido, dedicaré mis reflexiones finales.

#### IV. EL ROL DEL REPARTO DE LA TIERRA Y DEL DESPLAZAMIENTO CAMPESINO

¿Qué papel ha jugado este fenómeno en el reparto de la tierra y en el desplazamiento de los campesinos de sus tierras?, son cuestiones que deben tenerse en cuenta a la hora de analizar los beneficios ocultos de esta guerra.

En la época en la que realizamos el estudio, se comenzaba ya a vislumbrar que uno de los beneficios no declarados de la llamada guerra contra el narcotráfico parecía ser un retroceso en la siempre esperada y anhelada reforma agraria. En este caso, una contrarreforma agraria.

La reforma agraria en Colombia ha sido una de las piezas clave de su historia y de sus confrontaciones. Una promesa siempre incumplida por parte de todos los gobiernos, un anhelo siempre esperado por parte del campesinado colombiano y una realidad nunca alcanzada, en beneficio de la clase poderosa colombiana. Sobre esta historia puede encontrarse una extensa bibliografía.

En forma muy sintética, pareciera que la distribución de tierras en Colombia se ha caracterizado precisamente por la concentración de las mismas en pocas personas, y que estos procesos de concentración han estado guiados por los intereses de las grandes industrias agroalimentarias, en particular, el monocultivo del café y la ganadería.

Un claro ejemplo de este fracaso/éxito de las anunciadas reformas agrarias es la ley 200/1936. Si miramos los datos del Banco Mundial y del censo agropecuario de 1960, puede verse cómo los verdaderos beneficiarios de esa reforma habían sido los tradicionales terratenientes y que las mejores tierras del país se concentraban en un reducido grupo de propietarios<sup>48</sup>.

La guerra contra el narcotráfico sólo auguraba una mayor concentración de tierras. A finales de los 80 los narcotraficantes invertían parte de sus ingentes beneficios en la adquisición de tierras en Colombia. De esta forma, los tradicionales terratenientes vieron cómo su condición (de terratenientes) ahora no les

---

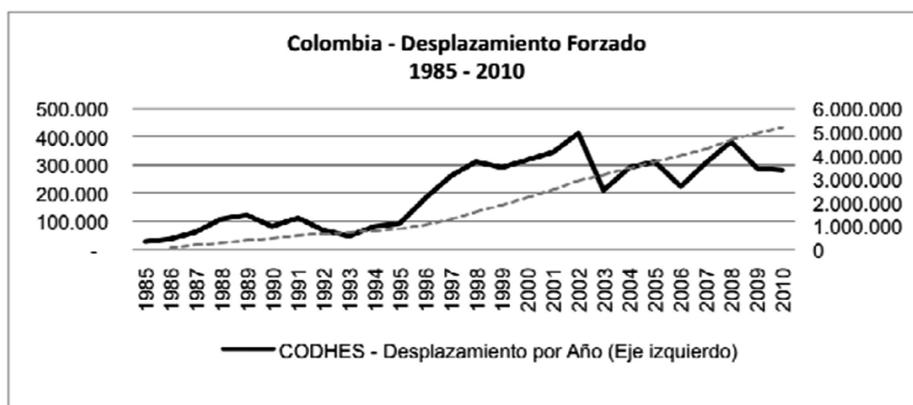
<sup>48</sup> PALACIOS, Marco, *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930* (Bogotá, 2011).

pertenecía en exclusiva sino que la compartían con nuevos actores. Sin embargo, se consideraban seguros al permanecer refugiados dentro de su escala social, en el fuerte clasismo imperante en Colombia.

Con la aparición de los paramilitares esta concentración de tierras no sólo se acelera y se amplía, sino que adquiere dimensiones más dramáticas. Un claro ejemplo de este proceso y del drama que comporta, viene detallado en la forma cómo Fidel Castaño se apoderó de la finca de Las Tangas, convirtiendo lo que inicialmente era una compraventa en el asesinato de su titular y la persecución y desplazamiento de su familia<sup>49</sup>.

De esta forma, a partir de la última mitad de los años 90 y de forma progresiva el desplazamiento de campesinos en Colombia se ha convertido en una realidad con dimensiones realmente dramáticas. Tal y como lo manifestaba el presidente de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), Colombia con cerca de 5,2 millones de colombianos desplazados internos o refugiados, es el segundo país con más número de desplazados del mundo superado sólo por los sudaneses (5,26 millones). En su informe de 2010, CODHES afirma que “La cifra acumulada de 5.195.620 personas entre 1985-2010, da cuenta de la crisis crónica, sostenida y prolongada del desplazamiento forzado en los últimos 25 años de conflicto armado en Colombia”. Matizando que si bien las cifras oficiales hablan de 3.573.132 personas oficialmente reconocidas como desplazadas en Colombia entre 1997-2010, estas cifras “no incluye desplazados entre 1985 y 1996, un década en la que se produjeron innumerables masacres...”. En este sentido resulta revelador el gráfico aportado en el informe.

GRÁFICO 2. TENDENCIA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN 25 AÑOS ACUMULADO DE POBLACIÓN QUE HA SIDO DESPLAZADA 1985-2010



Fuente: CODHES-SISDHES

<sup>49</sup> *Verdad abierta* [en línea]. Disponible en: [http://www.verdadabierta.com/index.php?option=com\\_content&id=4191](http://www.verdadabierta.com/index.php?option=com_content&id=4191).

No sobra decir que las condiciones de vida a la que se ven sometidos estos desplazados es indignante, tal y como se refleja en el informe de la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado: “la mayoría sobrevive entre la indigencia y la pobreza. El 97,6% de los hogares inscritos en el RUPD17 están por debajo de la línea de pobreza, mientras que entre los no inscritos esa proporción es del 96%. Por otra parte, los niveles de indigencia también se mantienen altos. El 78,8% de los hogares inscritos en el RUPD tienen niveles inferiores a la línea de indigencia”. Estas condiciones de vida de los desplazados llevaron a la Corte Suprema de Justicia, en diversas sentencias de las que destaca la Sentencia T-025 de 2004, a declarar esta situación como “estado de cosas inconstitucionales”, ordenando una serie de acciones, que aún siguen sin ejecutarse<sup>50</sup>.

La cifra estimada de hectáreas que han sido arrebatadas a los campesinos en esta contienda se estima en 6.638.195<sup>51</sup>.

Existen voces, de nuevo acompañadas por la que pareciera una articulada campaña publicitaria, que presentan esta realidad como perteneciente al pasado, haciendo énfasis en que ya no hay más despojos y que se vienen restituyendo las tierras<sup>52</sup>. Afirmaciones que no sólo han sido cuestionadas por el partido de la oposición<sup>53</sup>, sino que parecen existir datos que permiten avalar ciertas dudas.

Como denuncia COHDES en su informe de 2010 los desalojos no han terminado, “un total aproximado de 280.041 personas (alrededor de 56.000 hogares) fueron desplazadas en 2010 en Colombia por causa del conflicto armado y otras manifestaciones de violencia política y social. El hecho más notorio es que el 32,7% de esta población, al menos 91.499 personas (18.300 hogares), proviene de las zonas en donde se desarrolla el ‘plan nacional de consolidación territorial’, un programa bandera del gobierno, concebido desde 2007 «con el propósito de cumplir con los objetivos de Consolidación de la política de Seguridad Democrática, mantener la confianza inversionista y avanzar en la política social efectiva»”.

---

<sup>50</sup> Sobre el particular puede verse, entre otras, el artículo *Más allá del desplazamiento*, en *Proyecto Terranova* [en línea]. Disponible en: <http://www.terranova.uniandes.edu.co/pdfs%20novedades/masalladeldesplazamiento.pdf>.

<sup>51</sup> Dos veces el territorio de Bélgica. Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado, Cuantificación y valoración de las tierras y los bienes abandonados o despojados a la población desplazada en Colombia. *Informe* elaborado por el Equipo Nacional de Verificación (Luis Jorge Caray [Director], Fernando Barberi Gómez [Coordinador], Clara Ramírez Gómez, Santiago Perry Rubio y Fernando Vargas Valencia [Investigadores]), (Bogotá, 2011).

<sup>52</sup> *Europa Press*. [en línea]. Disponible en: <http://www.europapress.es/latam/colombia/noticia-colombia-colombia-restituye-mas-724000-hectareas-tierra-campesinos-victimas-violencia-20111214214729.html>.

<sup>53</sup> *Polo democrático alternativo* [en línea]. Disponible en: <http://www.moir.org.co/El-gobierno-ha-faltado-a-la-verdad.html>.

Por su parte, pareciera que las adjudicaciones de tierras, cuando las hay, tampoco están beneficiando a los desalojados. Cada día se documentan historias que ponen en duda que el proceso se esté desarrollando tal y como lo ilustra el gobierno. A título de ejemplos, puede verse el artículo “Las tierras de la posguerra: los nuevos dueños de los Montes de María”<sup>54</sup>, o las declaraciones de una desplazada en Medellín<sup>55</sup>, o la reciente denuncia sobre la existencia de un “cartel de la tierra” reconocida por el propio Ministro<sup>56</sup>.

A modo de conclusión, el futuro no parece muy halagüeño. Y menos aún, si tenemos en cuenta que Colombia, de la mano de compañías internacionales, parece haber “redescubierto”<sup>57</sup>, su riqueza minera. Este redescubrimiento, con las condiciones sociales y políticas actuales, con un movimiento guerrillero anquilosado, el narco-paramilitarismo insertado plenamente en la realidad social, hace predecir que esta nueva realidad comportará una profundización de la confrontación armada y la consolidación de las clases poderosas colombianas que parecen contar, por ahora, con un nuevo socio (los narcotraficantes), en su lucha por el control de las tierras y su riqueza. Una realidad que ya viene siendo advertida por diferentes medios<sup>58</sup> y que de nuevo podría proporcionar sorpresas que desbordan la imaginación<sup>59</sup>.

La imagen de que en Colombia ya no pasa nada, que se viene trabajando desde el gobierno con el apoyo de algunos medios de comunicación y otras agencias, nacionales e internacionales, a través de lo que parecen verdaderas campañas publicitarias como la del diario *El País*<sup>60</sup>, y que en algunos casos pueden ser incluso

---

<sup>54</sup> *La silla vacía* [en línea]. Disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia/5346>.

<sup>55</sup> *Verdad abierta* [en línea]. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas>.

<sup>56</sup> *Caracol* [en línea]. Disponible en: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/el-gobierno-detecto-un-cartel-de-tierras-que-entregaba-predios-del-estado-a-personas-ricas-de-antioquia/20121007/nota/1774522.aspx>.

<sup>57</sup> Si lo mirásemos desde la perspectiva de una teoría conspiratoria, podríamos afirmar que las clases poderosas del país, tras haber logrado el repliegue de la guerrilla a través de su apoyo al paramilitarismo, pueden ahora explotar los recursos mineros por los cuales se habían comprometido en esta guerra.

<sup>58</sup> *Colombia ¿Un conflicto por la tierra?* [en línea]. Disponible en: <http://www.dw.de/colombia-un-conflicto-por-la-tierra/a-16079773-1>; *la silla vacía* [en línea]. Disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia/los-picapiedra-de-las-farc-en-el-mapa-de-la-mineria-ilegal-36691>; *W Radio* [en línea]. Disponible en: <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/las-bacrim-detras-del-negocio-del-sector-minero-energetico/20120913/nota/1760820.aspx>; *Corporación Arco Iris* [en línea]. Disponible en: <http://www.arcoiris.com.co/2012/11/choco-en-la-mira-de-las-farc-y-las-bacrim/>.

<sup>59</sup> *Diario El Espectador* [en línea]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-386692-farc-se-asociaron-los-urabenos-mineria-criminal-gobierno>.

<sup>60</sup> *Diario El País* [en línea]. Disponible en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2012/08/28/actualidad/1346181319\\_566979.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/08/28/actualidad/1346181319_566979.html).

pagada, han comportado que, a pesar de las características y sus evidencias, la sociedad colombiana, hastiada de la confrontación y la guerra, asuman que todo esto es cosa del pasado. Y así parece reflejarse en una reciente encuesta realizada por Ipsos<sup>61</sup>, en la que se refleja que el narcotráfico o el paramilitarismo es considerado como un problema sólo para el 1% de los encuestados y los desplazados lo es sólo para el 3%.

Pero que estos fenómenos sean vividos con una pasmosa ignorancia o indiferencia, no dice nada nuevo ni positivo. Pues constituyen parte de la invisibilidad en la que vive una parte importante del pueblo y del campesinado colombiano. La invisibilidad producto de los procesos de exclusión que en Colombia han adquirido magnitudes alarmantes. Por ello, conviene no olvidar que la ignorancia es una forma eficaz de colaboración con estos procesos y con sus ilegalismos.

Retomando pues el tema de las drogas, considero que ya es hora que Colombia asuma, de una vez por todas, que el problema del consumo de sustancias es un problema fundamentalmente de carácter sanitario y social. Que debe trabajarse desde la idea básica de la reducción del daño para la salud del consumidor. Una perspectiva que ha conseguido avances muy relevantes y que pasa por abandonar la falsa idea de que la solución requiere exigir la erradicación del consumo. Mientras tengamos personas dispuestas a consumir sustancias nocivas para la salud, pareciera que lo más indicado es introducir y desarrollar mecanismos que tiendan a reducir los daños que ese consumo produce. En este sentido, es plausible la propuesta realizada recientemente por el alcalde Petro para crear centros de consumo<sup>62</sup>.

Y frente al narcotráfico y su retórica, si bien es cierto que la misma ha entrado en una fase diferente, no podemos creernos que los problemas relacionados con la misma hayan desaparecido. No podemos consolidar el nuevo estado de cosas y perpetuar esa nueva patria que ha sido refundada. Si la sociedad colombiana, con

---

<sup>61</sup> Ipsos [en línea]. Disponible en: <http://www.ipsos.com/public-affairs/sites/www.ipsos.com/public-affairs/files/Colombia%20Report%201.pdf>.

<sup>62</sup> Por ello, no deja de sorprender la reacción que ha suscitado esta propuesta [en línea]. Disponible en: [http://areadesociales.weebly.com/uploads/1/0/8/8/10886535/propuesta\\_de\\_los\\_centros\\_de\\_consumo\\_controlado\\_de\\_petro.pdf](http://areadesociales.weebly.com/uploads/1/0/8/8/10886535/propuesta_de_los_centros_de_consumo_controlado_de_petro.pdf). Alguien podría considerar comprensible, aunque inaceptable, que el procurador de Colombia mostrase un claro desconocimiento de estas propuestas y sus avances [en línea]. Disponible en [http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-12107372.html](http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12107372.html); pero lo que no parece ni comprensible ni aceptable es que ese desconocimiento lo manifestase la entonces Ministra de sanidad [en línea]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-365721-gobierno-rechaza-propuesta-de-petro-sobre-centros-de-consumo-asi>. Como bien afirma UPRIMNY, Rodrigo [en línea]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/opinion/columna-367307-se-fumo-verde>, la propuesta debe discutirse a fondo ya que está bien orientada, aunque falla en su sustentación [en línea]. Disponible en: [http://areadesociales.weebly.com/uploads/1/0/8/8/10886535/propuesta\\_de\\_los\\_centros\\_de\\_consumo\\_controlado\\_de\\_petro.pdf](http://areadesociales.weebly.com/uploads/1/0/8/8/10886535/propuesta_de_los_centros_de_consumo_controlado_de_petro.pdf).

sus gobernantes y sus fuerzas políticas quieren afrontar el gran reto de la paz, y estamos en una coyuntura en la que pareciera que se abren nuevos horizontes para ello, entonces tienen, en mi opinión, un doble cometido. El primero, acabar con las guerras<sup>63</sup> y permítaseme insistir en que al narcotráfico y su guerra se le combate eliminando su mercado ilícito. Y el segundo, des-refundar la patria (romper la “captura y reconfiguración cooptada de Colombia”), y refundar una Colombia en la que, haciendo efectivos de una vez por todas los principios básicos que inspiran a las sociedades amparadas en el modelo del Estado social y democrático de derecho, puedan convivir todos.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALONSO, Manuel Alberto, Conflicto armado y configuración regional. El caso del Magdalena medio (Medellín, 1997).
- ARRIETA, Carlos G.; SARMIENTO, Eduardo; OREJUELA, Luis; TOKATLIAN, Juan G. (editores), El Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales (Bogotá, 1990).
- ÁVILA, Ariel, NÚÑEZ, Magda P., Dinámicas territoriales del Ejército de Liberación Nacional: Arauca, Cauca y Nariño, en *Agencia Prensa Rural* [en línea] (2009). Disponible en: <http://prensarural.org/spip/IMG/pdf/eln.pdf>
- ÁVILA, Ariel, La injerencia política de los grupos armados ilegales, en López, Claudia (editor). *Y refundaron la patria...* (Bogotá, 2010), pp. 79-213.
- BARATTA, Alessandro, Introducción a la criminología de la droga, en *Revista Nuevo Foro Penal* 41, traducción de Mauricio Martínez (Bogotá, 1988).
- BONILLA, L., Dinámicas y tránsitos en la relación Ejército de Liberación Nacional - economías del narcotráfico (Bogotá, 2008).
- BUSTOS, Juan José, Coca Cocaína: Entre el derecho y la guerra (Política Criminal de la droga en los Países Andinos), (Barcelona, 1990).
- CHOMSKY, Avram, Declaraciones recogidas en *El Diario*. 13 de mayo de 2012, disponible en <http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2012%2F05%2F13&id=31c61357e326f44eaa52d40dac06e74>
- Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado, Cuantificación y valoración de las tierras y los bienes abandonados o despojados a la población desplazada en Colombia. *Informe* elaborado por el Equipo Nacional de Verificación (Luis Jorge Caray [Director], Fernando Barberi Gómez [Coordinador], Clara Ramírez Gómez. Santiago Perry Rubio y Fernando Vargas Valencia [Investigadores]), (Bogotá, 2011).

<sup>63</sup> Una idea de la vigencia y magnitud de estas guerras puede verse [en línea]. Disponible en: [http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista\\_ARCANOS\\_14.pdf](http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista_ARCANOS_14.pdf)

- DEL OLMO, Rosa, La cara oculta de las drogas, monografías jurídicas número 58 (Bogotá, 1998).
- DUDLEY, Steven, Armas y urnas. Historia de un genocidio político (Bogotá, 2008).
- ESCOBAR, Gonzalo, La realidad social del “narcotráfico” en Colombia: discursos y políticas criminales. Perspectiva socio jurídica, en *Revista Nuevo Foro Penal* (Bogotá, 1990).
- ESCOBAR, Gonzalo; GAITÁN, Olga, La política criminal. Sus planteamientos, normas, prácticas y críticas. Perspectivas socio jurídica, en ARRIETA, Carlos; OREJUELA, Luis; SARMIENTO, Eduardo; TOKATLIAN, Juan (editores), *Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales* (Bogotá, 1990).
- ESCOBAR, Gonzalo; LARRAURI, Elena, Legislación y Política Criminal en España en materia de drogas desde el nuevo Código Penal de 1995, en POLITOFF, Sergio y MATUS, Jean Pierre (Coords.): *Gran Criminalidad Organizada y Tráfico Ilícito de Estupefacientes* (Santiago, 2000).
- FRIEDMANN, Milton, An open letter to Bill Bennet, en *Wall Street Journal* (jueves 7 de septiembre de 1989).
- GARAY, Luis, La reconfiguración cooptada del Estado: Más allá de la concepción tradicional de captura económica del Estado, en *Transparencia por Colombia*, en.etalt. (2008), disponible en <http://www.transparenciacolombia.org.co/Portals/0/Captura%20del%20Estad.pdf>
- GARAY, Luis; SALCEDO, Eduardo; DE LEÓN, Isaac, De la captura a la Reconfiguración Cooptada del Estado: una síntesis analítica (Bogotá, 2009).
- GARAY, Luis; SALCEDO, Eduardo; DE LEÓN, Isaac, Redes de poder en Casanare y la costa atlántica, en LÓPEZ, Claudia (edit.). *Y refundaron la patria...* (Bogotá, 2010), pp. 215-266.
- GARCÍA, Mauricio; UPRIMNY, Rodrigo, El nudo gordiano de la justicia y la guerra en Colombia, en CAMACHO, Álvaro; LEAL, Francisco (compiladores), en *Armar la paz es desarmar la guerra* (Bogotá, 1999).
- GARCÍA, Mauricio; REVELO, Javier, Procesos de captura y resistencia la rama judicial, en LÓPEZ, Claudia (edit.). *Y refundaron la patria...* (Bogotá, 2010), pp. 457-500.
- Grupo IGIA, *Repensar las drogas* (Barcelona, 1984).
- GUTIÉRREZ, Francisco, Reflexiones a propósito del libro “*Y refundaron la patria...*”, en LÓPEZ, Claudia (edit.). *Y refundaron la patria...* (Bogotá, 2010), pp. 9-28.
- HELLMAN, Joel S.; JONES, Geraint; KAUFMANN, Daniel, *Capture al Estado, capture el día. Captura del Estado, corrupción e influencia en la transición,*

- en *Revista Gestión y análisis de políticas públicas (Instituto Nacional de Administración Pública)* 21 (2001).
- HULSMAN, Louk, La política de drogas: fuente de problemas y vehículo de colonización y represión, en *Revista Nuevo Foro Penal* 35, Sergio Politoff (trad.) (Bogotá, 1987).
- HUNT, Neil, A review of the evidence-base for harm reduction approaches to drug use, en *Ibra net* (2003), disponible en: <http://www.ihra.net/files/2010/05/31/HIVTop50Documents11.pdf>.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. 2007, *Forensis*, datos para la Vida. 1ª ed. International Print Ltda (Bogotá, 2003).
- LÓPEZ, Claudia (edit.). Y refundaron la patria... de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano, Corporación Nuevo Arco Iris, Congreso visible, De justicia, Grupo Método, MOE, *Debate* (Bogotá, 2010).
- MOLANO, Alfredo, Selva adentro. Una historia de la colonización del Guaviare (Bogotá, 1987).
- NADELMANN, Ethan, US Drug Policy: A bad export, en *Foreign Policy* 70 pp. 83-108 (1998).
- OLIVERA, Mario, Hacia una sociología de la corrupción, en *Revista Alma Mater*, UNMSM (Lima, 1999).
- PALACIOS, Germán y ROJAS, Fernando, Empresarios de la cocaína, parainstitucionalidad y flexibilidad del régimen político colombiano: narcotráfico y containsurgencia en Colombia, en PALACIOS, Germán (compilador), *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana* (Bogotá, 1990).
- PALACIOS, Marco, *Entre la legitimidad de la violencia. Colombia 1875-1994* (Bogotá, 1995).
- PALACIOS, Marco, ¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930, Fondo de Cultura Económica y Universidad de los Andes (Bogotá, 2011).
- SEYMOUR, Howard y EATON, Gail, The Liverpool model: a population based approach to harm reduction, en *Drug text*. (1997). Disponible en: <http://www.drugtext.org/International-national-drug-policy/the-liverpool-model.html>
- URIBE, Mª Teresa, Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz, en *Revista Estudios Políticos* (Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia) 13 (1988), pp. 11-37.
- VALENCIA, León, Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos, en ROMERO, Mauricio (editor), *Para-política. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (Bogotá, 2007).
- VELÁZQUEZ, Fernando, *Las drogas. Aspectos: histórico, sustantivo y procesal* (Medellín, 1989).